

Montevideo, 19 de agosto de 2026.

CIRCULAR N° 2809

**Ref.: 80° CONGRESO ORDINARIO DE OFI
DURAZNO**

Sábado 19 de Setiembre de 2026

CONVOCATORIA

Señor Presidente:

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto (Capítulo IV, Sección II, arts. 30° al 37°), el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior CONVOCA a los Sectores afiliados para el 80° CONGRESO ORDINARIO, a celebrarse en la ciudad de DURAZNO, el día SABADO 19 DE SETIEMBRE DE 2026.

De acuerdo con el Estatuto, CADA SECTOR TENDRA UN VOTO. (art. 31°).

Los Sres. Delegados de los Sectores deberán presentar ante el Congreso los PODERES, correspondientes con su designación, especificando el SECTOR a que representan, en los formularios correspondientes, firmados por el Presidente y Secretario en ejercicio, según cada caso, con los sellos respectivos.

QUEDA HECHA LA CONVOCATORIA

Saludan a Ud. muy atentamente,



Jorge Ortiz
Secretario



Sebastián Sosa
Presidente